

Panorama actual de las industrias creativas y culturales en la República Dominicana

José Antonio Rodríguez

I. Introducción

I.1. Un sector económicamente relevante

EL SECTOR de las industrias creativas y culturales (ICC) en la República Dominicana muestra en la actualidad un desarrollo creciente, con una participación importante de dicho sector en la economía nacional. Por ejemplo, para el año 2016, el aporte de la denominada *economía naranja*¹ representó un 1.5 % del Producto Interior Bruto Nacional, según revela el *Reporte de Seguimiento de la Cuenta Satélite de Cultura*. Elaborado por el Ministerio de Cultura de la República Dominicana, este documento ha permitido una radiografía de las ICC y de su impacto en la economía y en la consecución de un desarrollo sostenible e inclusivo.²

En ese orden, el aumento del nivel de ocupación registrado de 2010 a 2014 evidencia tanto el impacto social de las ICC como el potencial que estas conllevan, con un considerable incremento de la demanda de mano de obra equivalente a un 25 % en tan solo cuatro años.³ En efecto, para el referido período, la cantidad de personas empleadas por el sector pasó de 421 306 a 468 324, representando un aumento de 47 018, es decir, se pasó de un 10 a un 12.5 % del mercado laboral dominicano.⁴

El anterior es un porcentaje significativo, sobre todo al considerar que la tasa de desempleo nacional para ese mismo período registró un aumento del 1.4 %, incrementándose de un 5 % a un 6.4 %.⁵

1. Restrepo, F.B. y Márquez, I.D. La Economía Naranja: una Oportunidad Infinita. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2013.

2. Reporte de Seguimiento de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. Ministerio de Cultura de la República Dominicana, octubre 2017.

3. Ídem.

4. El BID presenta en el país gran potencial de las industrias creativas. Listín Diario, 7 de noviembre de 2017.

5. Tomado el 21 de abril de 2018, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?end=2016>.

Como puede apreciarse, los datos anteriores expresan la gran contribución de las ICC al desarrollo del país. Paralelamente, establecen su enorme potencial de expansión, de continuar implementándose las políticas necesarias para garantizar su correcto fortalecimiento.

1.2. La Cultura, una prioridad estatal

Lo anterior obedece, entre otras razones, a la prioridad que la actual gestión gubernamental ha conferido al sector de las industrias creativas y culturales, según señalé en agosto de 2013, cuando anunciara la firma del acuerdo para la creación de la Cuenta Satélite de Cultura.⁶ En este contexto, además de aumentar progresivamente el presupuesto público destinado al desarrollo de esta industria,⁷ el Estado dominicano ha adoptado el enfoque propuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para impulsar el fortalecimiento de la economía naranja.⁸

1.3. Una voluntad traducida en logros concretos

Esta voluntad se tradujo en la ejecución del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Cultura 2010-2015, así como en la elaboración de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC-RD 2014)⁹ y de la Cuenta Satélite de Cultura, adoptada en el marco del Convenio Andrés Bello.¹⁰

Como ya explicara al presentar los resultados de la encuesta, esta sirve de “instrumento para el conocimiento y reconocimiento de la cultura en nuestra sociedad”¹¹, proporcionando estadísticas a las instituciones responsables de la elaboración de las políticas culturales, a la vez que permite “comparar nuestros indicadores con los de otras naciones”.¹²

6. José Antonio Rodríguez: “Me siento plenamente satisfecho de mi labor en Cultura”. Acento, 11 de agosto de 2013. Tomado el 21 de abril de 2018, de <https://acento.com.do/2013/cultura/109849-jose-antonio-rodriguez-me-siento-plenamente-satisfecho-de-labor-en-cultura/amp/>.

7. Inversión millonaria para proyectos. Diario Libre, 30 de diciembre de 2015. Tomado el 22 de abril de 2018, de https://m.diariolibre.com/revista/cultura/inversion-millonaria-para-proyectos-CA4174703?utm_medium=sindyk&utm_source=diariolibre.

8. Futuro de la economía naranja Fórmulas creativas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo de Desarrollo, Washington DC., 2017.

9. Encuesta nacional de consumo cultural de la República Dominicana. Ministerio de Cultura de la República Dominicana. Santo Domingo, 2014. Tomado el 21 de abril de 2018, de https://oibc.oei.es/estudios_e_informes?filter_section=3&page=9.

10. Tomado el 21 de abril de 2018, de http://convenioandresbello.org/cuenta_satelite/.

11. Cultura y Banco Central dan a conocer Primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural. Hoy Digital, 1 de septiembre de 2015. Tomado el 22 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/cultura-y-banco-central-dan-a-conocer-primera-encuesta-nacional-de-consumo-cultural/>.

12. Ídem.

De igual manera, el estudio ha facilitado datos e informaciones, obtenidos con la debida rigurosidad científica, con el fin de construir un diagnóstico oportuno de los hábitos de los dominicanos, tanto en relación con el consumo de los productos culturales, como del acceso a los mismos.

1.4. Hacia una transformación institucional del sector

En otro orden, pero siempre con el objetivo de contribuir al desarrollo de la cultura y de la creatividad, durante nuestra gestión a la cabeza del Ministerio de Cultura (2012-2016), impulsamos la aprobación de importantes iniciativas legislativas. Estas se orientaron hacia el fortalecimiento del sector y hacia la promoción de un consumo cultural centrado en los ámbitos de mayor relevancia estratégica. Entre estas iniciativas, figuran la Ley 502-08 del Libro y Bibliotecas (2008)¹³ y la Ley 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica (2010).¹⁴ Asimismo, se logró que la Cámara de Diputados aprobase el proyecto de Ley mediante el cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultura,¹⁵ cuya promulgación se espera para finales este año.

1.5. Un horizonte plagado de desafíos

Sin embargo, y a pesar de los avances en el fortalecimiento de las Industrias Creativas y Culturales, cabe reconocer la existencia de desafíos por superar, tanto en la promoción de la creatividad y de la producción cultural, como en el consumo de ciertos bienes culturales.

Estos retos se asocian a las limitaciones inherentes a una nación insular que, a pesar de presentarse como de renta media, confronta serios niveles de desigualdad,¹⁶ agravados por la baja recaudación.¹⁷

13. Tomado el 22 de abril de 2018, de <https://www.dgii.gov.do>.

14. Tomado el 22 de abril de 2018, de <https://www.google.fr/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.dgcine.gob.do/pdf/DGCINE-Decreto-370-11.pdf&ved=2ahUKEwjm386ZisLdAhVGExoKHYAmBu0QFjAAegQIABAB&usg=AOvVaw1gSGnEMEsL-2t3UOhRwobM>.

15. Tomado el 22 de abril de 2018, de https://www.google.fr/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://sil.camaradediputados.gob.do:8095/ReportesGenerales/VerDocumento2_%3FdocumentoId%3D78799&ved=2ahUKEwim0bXdisLdAhVuxoUKHfO-A3AQFjAAegQIBRAB&usg=AOvVaw0FSYW8w20CdVKgfCOrcKZj.

16. La trampa de países de ingreso medio. El Dinero, 31 de julio de 2018. Tomado el 22 de abril de 2018, de <https://www.google.fr/amp/s/www.eldinero.com.do/45251/la-trampa-de-paises-de-ingreso-medio/amp/>.

17. Ministro dice baja recaudación limita rol del Estado. La Nación Dominicana, 4 de abril de 2018. Tomado el 24 de abril, de <https://lanaciondominicana.com/noticia/ministro-de-economia-dice-baja-recaudacion-limita-rol-del-estado/72415/>.

En efecto, la presión tributaria más alta registrada en la República Dominicana como proporción del Producto Interior Bruto, se situó en un 16 % (2007) y actualmente representa el 13.8 % (2017),¹⁸ un nivel muy inferior al 22.7 % registrado en el resto de la región (2016), según la OCDE.¹⁹

A raíz de lo anterior, la identificación oportuna de los retos que confrontan segmentos de las ICC, así como la implementación de políticas sectoriales efectivas para dar una respuesta a los mismos, constituye una exigencia impostergable, a fin de superar efectivamente los desafíos planteados.

Este esfuerzo debe reflejarse claramente en los planes y programas que dispone la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, siempre enmarcado en la necesaria continuidad institucional del Estado.

En este orden, el amplio capital cultural dominicano debe aprovechar y explotar los múltiples nichos de mercado, aún vírgenes o inadecuadamente aprovechados. Estos representan una diversidad de oportunidades para promover a la cultura y a la creatividad como vectores esenciales de los procesos de innovación, factores imprescindibles en la consecución de un desarrollo sostenible e inclusivo.

II. Marco legal y estructura institucional de las ICC

La base legal del sector cultural y creativo en la República Dominicana se encuentra conformada por:²⁰

- a. La Ley 41-00 que crea el sistema Nacional de Cultura y sus instituciones²¹
- b. La Ley 65-00 sobre Derechos de Autor²²
- c. La Ley 108-10 para el Fomento de la Cinematografía²³
- d. La Ley No. 318 Sobre el Patrimonio Cultural de la Nación²⁴

18. Presión fiscal subió 0.4 % en 2017 y se ubicó en 15.1 %. El Día, 8 de marzo de 2018. Tomado el 22 de abril de 2018, de <https://www.google.fr/amp/eldia.com.do/presion-fiscal-subio-0-4-en-2017-y-se-ubico-en-15-1/amp/>.

19. OCDE, et al. (2018), Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2018, OECD Publishing, Paris. Tomado el 24 de abril de 2018, de http://dx.doi.org/10.1787/rev_lat_car-2018-en-fr.

20. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal>.

21. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal/category/13-leyes>.

22. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal/category/13-leyes?download=10:ley-65-00-sobre-derecho-de-autor>.

23. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal/category/13-leyes?download=7:ley-108-10-para-el-fomento-de-la-cinematografia>.

24. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://imperiod.com/leyes/tag/ley-318/>.

- e. La Ley 502-08 del Libro y Bibliotecas²⁵y
- f. La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030²⁶.

En la actualidad, se trabaja en un Proyecto de Ley de Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural²⁷ y en otro, para la Ley de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas y la Música.²⁸

El Ministerio de Cultura de la República Dominicana es la “instancia a nivel superior encargada de coordinar el Sistema Nacional de Cultura de la República Dominicana, responsable de la ejecución y puesta en marcha de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo cultural”.²⁹

III. Actores Institucionales del Sector

Según la Ley 41-00 que instituye el Sistema Nacional de Cultura, este se encuentra integrado por las siguientes entidades:

- **Consejo Nacional de Cultura.** Responsable de diseñar las políticas y planes de desarrollo culturales estatales. Es decir, es el máximo organismo decisorio en materia de política cultural. Junto al Ministerio de Cultura, es el responsable de la definición y orientación de las políticas culturales, así como de la coordinación de las instituciones, públicas y privadas, responsables de las actividades y acciones culturales.³⁰
- **Ministerio de Cultura (MINC).** Encargado de formular y dirigir la política cultural “de forma participativa, inclusiva y diversa, salvaguardando el patrimonio cultural y las manifestaciones creativas, a fin de preservar la identidad nacional, y además garantizar los derechos culturales del pueblo dominicano”.³¹ El MINC funge como enlace “entre las instituciones públicas y privadas”.³² Entre sus dependencias, figuran:

25. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal/category/13-leyes?download=9:ley-502-08-del-libro-y-bibliotecas>.

26. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://economia.gob.do/estrategia-nacional-de-desarrollo-2030/>.

27. Tomado el 28 de abril de 2018, de <http://sil.camaradediputados.gob.do:8095/ReportesGenerales>.

28. José Antonio Rodríguez – VIP: La Cultura de Mi Pueblo. Flavia Anelli. Bayahíbe News, 8 de octubre, 2014.

29. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal/category/13-leyes?download=8:ley-41-00-de-cultura>.

30. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/marco-legal>.

31. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/sobre-nosotros-m>.

32. Ley 41-00 que Instituye el Sistema Nacional de Cultura y las instituciones sectoriales.

- Teatro Nacional Eduardo Brito
 - Gran Teatro Cibao
 - Ballet Clásico Nacional
 - Escuela Nacional de Artes Visuales (ENAV)
 - Escuela Nacional de Arte Dramático
 - Conservatorio Nacional de Música
 - Comisión Nacional Dominicana para la Unesco
 - Dirección General de Cine (DIGCINE)
 - Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE)
 - Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
- **Ministerio de Educación (MINERD).** Diversas instancias del MINERD también participan en la concertación y ejecución de las acciones culturales y creativas, entredichas instancias figuran:³³
 - la Dirección General de Cultura
 - el Departamento de Educación Artística
 - el Departamento de Clubes Culturales y Científicos
 - el Área de Animación Sociocultural.
 - **Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).** Participa activamente de la implementación de la política cultural, mediante el diseño de los programas de formación de los profesionales del las ICC, el otorgamiento de becas de especialización y la promoción de acuerdos interinstitucionales entre las entidades de educación superior, domésticas e internacionales, concernidas.³⁴
 - **Ministerio de Turismo.** Además de su tradicional participación en industrias como la artesanía, la gastronomía y el entretenimiento, incursiona cada vez más en al ámbito con el desarrollo del turismo cultural. En la actualidad, proyectos como la Ruta de los Ingenios, promueven este tipo de turismo, tan importante para dar a conocer la riqueza y diversidad cultural de la República Dominicana.³⁵
 - **Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).** Promueve las industrias creativas y culturales, a través de sus embajadas y de la política Exterior.³⁶

33. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal>.

34. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://www.mescyt.gob.do>.

35. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://mitur.gob.do>.

36. El merengue como Política Cultural Exterior del país. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.diariolibre.com/revista/musica/el-merengue-como-politica-cultural-exterior-del-pais-BX8000773>.

Asimismo, coordina actividades culturales de diversas índoles para dar visibilidad a la República Dominicana, basada en el patrimonio histórico, artístico gastronómico y literario.³⁷

Recientemente, al frente de la Delegación Dominicana ante la Unesco, tuve el placer de culminar el proceso para declarar el Merengue como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y, actualmente, trabajamos para inscribir la Bachata.³⁸

- **Banco Central de la República Dominicana (BCRD).** Órgano rector de la Política Monetaria, ha apoyado y viabilizado iniciativas tan importantes como la CSC-RD,³⁹ sin olvidar sus múltiples contribuciones a la difusión de la cultura dominicana, así como en la ejecución de la *Encuesta Nacional de Consumo Cultural de la República Dominicana*.⁴⁰

Entre las entidades internacionales que más apoyo dan al desarrollo de las ICC en el país, cabe destacar:

- el Convenio Andrés Bello (CAB),
- la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI),
- la Comisión Económica para América latine y el Caribe (CEPAL), y
- la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura, la Ciencia y la Tecnología (Unesco).

37. Suscriben acuerdo para promover cultura. Diario Libre, 21 de noviembre de 2017. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.diariolibre.com/noticias/mirex-y-minc-suscriben-acuerdo-para-promover-cultura-dominicana-AD8630763>.

38. Dominicana pide a la Unesco que la bachata sea declarada patrimonio cultural . EFE, 4 de abril de 2018. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://www.efe.com/efe/america/cultura/rep-dominicana-pide-a-la-unesco-que-bachata-sea-declarada-patrimonio-cultural/20000009-3573496>.

39. Presentan primer informe de resultados Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. Diario Libre, 5 de mayo de 2016. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.diariolibre.com/economia/presentan-primer-informe-de-resultados-cuenta-satelite-de-cultura-de-la-republica-dominicana-XN3582606>.

40. Dan a conocer Primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural. Hoy, 1 de septiembre, 2015. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/cultura-y-banco-central-dan-a-conocer-primer-encuesta-nacional-de-consumo-cultural/>.

IV. Cuenta Satélite de Cultura (CSC-RD)

Siguiendo el mandato estipulado en la *Ley 41-00* (2000), al inicio de mi gestión en el Ministerio de Cultura, asumí la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura (2013).⁴¹

El 5 de junio de 2013, firmé con Héctor Valdez Albizú, gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), el Convenio Interinstitucional para el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana (CSCRD),⁴² con el fin de mejorar la medición de los principales indicadores vinculados a las industrias culturales y creativas.

IV.1. Objetivo de la CSCRD

Esta iniciativa se orienta hacia el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del sector, específicamente en la producción de datos relativos a la actividad cultural y a sus campos de acción. Dichos factores de producción son imprescindibles para la formulación de una política sectorial efectiva.

IV.2. Mecanismo de la CSC-RD

La adopción de la CSC-RD no implicó la reorganización de las partidas asignadas a los sectores culturales en el Presupuesto Nacional. Más bien, la iniciativa proporciona mayor relieve a los componentes existentes en las Cuentas Nacionales, destinando al fortalecimiento de las mediciones del campo cultural aquellos recursos que, de otra manera, se dispersarían.⁴³

Por tanto, la CSC-RD se integra al Sistema de Cuentas Nacionales, recogiendo la totalidad de los distintos flujos económicos vinculados a la actividad cultural, en un marco contable coherente, a la vez que relaciona las diversas manifestaciones que integran las actividades culturales y creativas en el ámbito nacional.⁴⁴

41. Consejo ministros Cultura a favor de cuenta satélite. Diario Libre, 10 de junio de 2013. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.diariolibre.com/revista/consejo-ministros-cultura-a-favor-de-cuenta-satelite-DDDL387589>.

42. Firman convenio para elaborar Cuenta Satélite. Periódico Hoy, 5 junio, 2013. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/firman-convenio-para-elaborar-cuenta-satelite/>.

43. Banco Central de la República Dominicana et al. Reporte de Seguimiento de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. Santo Domingo, 2017.

44. Ídem.

IV.3. Referente conceptual y marco metodológico de la CSC-RD

La República Dominicana suscribió el Convenio Andrés Bello (CAB) en el 2006, en el marco de su adhesión al Consejo Interamericano de Educación, Ciencia y Cultura (CIECC).⁴⁵

A partir de la referida adhesión, la CSC-RD se formula en 2010, siguiendo las recomendaciones del acuerdo. Es con este propósito que, en el 2013, el Ministerio de Cultura y el BCRD dispusieron conjuntamente su creación.⁴⁶

Con el fin de favorecer la convergencia con el contexto regional y aprovechar los aportes del Convenio Andrés Bello, la CSC-RD se formuló a partir del marco conceptual propuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta parte de la noción de campos de acción definida por Pierre Bourdieu, la cual implica “las actividades humanas y sus manifestaciones que tienen por razón de ser la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados a las artes”.⁴⁷

En cuanto al aspecto metodológico, se siguieron las recomendaciones del *Sistema de Cuentas Nacionales* (2008)⁴⁸, del *Marco de Estadísticas Culturales de la Unesco* (2009) y de la *Guía Metodológica para la Implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Iberoamérica CAB*.⁴⁹

IV.4. Avances en la implementación de la CSCRD

La adopción del convenio interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Banco Central ha facilitado la formación de profesionales especializados en el desarrollo de las IICC, mediante la implementación de cursos de economía cultural, brindados por el CAB. De la misma manera, la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), además de proporcionar capacitación técnica para el proyecto,⁵⁰ realizó una misión exploratoria a la República Dominicana y estableció la viabilidad de la Cuenta Satélite de Cultura en el país.

45. El convenio Andrés Bello y la incorporación de República Dominicana en Cartagena de Indias. Publicado el: 3 septiembre, 2004. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/el-convenio-andres-bello-y-la-incorporacion-de-republica-dominicana-en-cartagena-de-indias/>.

46. Banco Central de la República Dominicana. Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. Santiago de Chile, diciembre 2015. Tomado el 24 de abril de 2018, de www.cepal.org.

47. Bourdieu, Pierre (1980). *Le sens pratique* [El sentido práctico]. Paris: Editions du Minuit.

48. Cuenta Satélite de Cultura: I Informe de Resultados. Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 5 de mayo de 2016.

49. Cuenta Satélite de Cultura en Iberoamérica del Convenio Andrés Bello (CAB). Convenio Andrés Bello, 2015.

50. CEPAL ofrecerá asistencia técnica a R. Dominicana para cuenta satélite cultural. Diario Digital 7 Días. Tomado el 24 de abril de 2018, de http://www.7dias.com.do/cultura/2013/10/11/i149741_cepal-ofrecera-asistencia-tecnica-dominicana-para-cuenta-satelite-cultural.html#.W6Dyo3NIgwC.

Por otra parte, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) facilitó elementos técnicos, administrativos y financieros para implementar el sistema estadístico.

Tras el período anticipado para la puesta en marcha de la CSC-RD, se han presentado dos informes de resultados de la CSCRD. El 5 de mayo de 2016, tuve la satisfacción de presentar el primero de dichos informes, junto al gobernador del Banco Central.⁵¹ Ambos informes evidencian una mayor transparencia en la asignación y gestión de los recursos asignados a los sectores culturales y creativos.

En efecto, la implementación de la CSC-RD ha permitido una mejoría cualitativa en la medición de la aportación de la cultura al Producto Interior Bruto (PIB) de República Dominicana, además de contribuir a la transparencia de la gestión que realizara a la cabeza del Ministerio de Cultura, una de las mejores valoradas por la Comisión de Ética.⁵²

Los informes sobre los Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura son vitales para el reconocimiento del sector de la cultura y de la economía creativa en la República Dominicana. Estos se encuentran sustentados en rigurosas investigaciones estadísticas, entre las cuales destacan:

- La Primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC-RD 2104), un módulo de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (2014).⁵³
- El Primer Directorio Nacional de Empresas Culturales (DNEC-2010), elaborado en el 2015 por el Ministerio de Cultura, tomando en cuenta los sectores para la primera etapa de la Cuenta Satélite de Cultura.⁵⁴

51. Presentan primer informe de resultados Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. Diario Libre, 5 de mayo de 2016. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.diariolibre.com/economia/presentan-primer-informe-de-resultados-cuenta-satelite-de-cultura-de-la-republica-dominicana-XN3582606>.

52. Presidente Efe valora gestión de exministro de Cultura. Hoy, 2 septiembre de 2016. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/presidente-efe-valora-gestion-de-exministro-de-cultura/>.

53. Encuesta Nacional de Consumo Cultural en la República Dominicana. EFE, 17 de septiembre de 2015. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://www.efc.com/efe/america/varios/encuesta-nacional-de-consumo-cultural-en-la-republica-dominicana/20020022-2715253>

54. Gastos en cultura en el país representan un 1.5 por ciento del PIB. Diario Digital 7 Días, 6 de mayo de 2016. Tomado el 24 de abril de 2018, de http://www.7dias.com.do/cultura/2016/05/06/i210164_gastos-cultura-pais-representan-por-ciento-del-pib.html

V. Campos de acción cultural incluidos en la CSC-RD

Con el fin de facilitar la consecución de los objetivos de la CSC-RD, respecto a la producción de datos sobre el comportamiento y el peso de los sectores culturales en la economía nacional, los campos de acción se clasificaron en cinco ámbitos, como se detalla a continuación:

V.1. Artes escénicas y espectáculos artísticos

En el 2014, el Ministerio de Cultura inició las labores de consulta para dotar a este campo de una base legal adecuada al enfoque de la Economía Naranja. Con la misma, se pretende estimular y fortalecer el desarrollo de este importante eje de acción cultural.⁵⁵

En la actualidad, los espectáculos artísticos en la República Dominicana consisten fundamentalmente en conciertos musicales, debido a la profunda inclinación de los dominicanos por la música. Por ello, el país cuenta con múltiples escenarios, entre los cuales destacan el Teatro Nacional, el Anfiteatro de Altos de Chavón y el Palacio de Bellas Artes, este último completamente renovado durante la gestión que me tocó presidir.⁵⁶

Con una amplia historia en el país,⁵⁷ las artes escénicas han experimentado un notable auge en los últimos años. El apoyo brindado por el Ministerio de Cultura a ese sector, con la creación de un Festival de Teatro y otras iniciativas importantes para su sostenibilidad, se ha traducido en una oferta diversa, sustentada en un interés creciente de la población.⁵⁸

Además del Teatro Nacional, la Casa de Teatro y el Teatro Guloya⁵⁹ se han constituido en puntos de referencia para estas actividades, sin olvidar espacios de

55. Centro Cultural de España en Santo Domingo. Plan Anual 2017. Santo Domingo, 2016. Tomado el 24 de abril de 2018, de [http://www.aacid.es/ES/cultura/Paginas/Red %20exterior/Red %20de %20Centros %20Culturales/CCE/CCE-Santo-Domingo.aspx](http://www.aacid.es/ES/cultura/Paginas/Red%20exterior/Red%20de%20Centros%20Culturales/CCE/CCE-Santo-Domingo.aspx)

56. De Repentino, M. Si Bellas Artes nos fuera contado. Hoy, 9 agosto, 2014. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/si-bellas-artes-nos-fuera-contado/>

57. Inicio y desarrollo del teatro en República Dominicana. Carmen Heredia. Periódico Hoy, 30 marzo, 2005. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/inicio-y-desarrollo-del-teatro-en-republica-dominicana/>.

58. Festival Nacional de Teatro 2017 se realiza hasta el 23 en toda la República Dominicana. Al Momento, 16 de julio d 2017. Tomad el 24 de abril de 2018, de <http://almomento.net/festival-nacional-de-teatro-2017-se-realiza-en-todo-el-pais/>.

59. Teatro Guloya, 26 años fomentando la dramaturgia dominicana. El Caribe, 8 septiembre de 2017. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.elcaribe.com.do/2017/09/08/gente/a-y-e/teatro-guloya-26-anos-fomentando-la-dramaturgia-dominicana/>.

promoción de esta manifestación, tan notables como el Centro León, ubicado en la ciudad de Santiago de los Caballeros.⁶⁰

Finalmente, cabe destacar la importancia que esta expresión tiene para los residentes de Santiago de los Caballeros, segunda urbe dominicana, lo que explica que cuente con una *Agenda de Cultura para el Desarrollo*.⁶¹ Esta incluye tres grandes temas:

1. La animación sociocultural de las artes visuales y escénicas
2. Las industrias culturales creativas (pequeños negocios culturales)
3. El análisis estratégico del equipamiento cultural de la ciudad⁶²

V.2. Libros y publicaciones periódicas

La Ley 502-08 del Libro y Bibliotecas del 30 de diciembre de 2008 define el marco legal para “establecer las normas y principios dirigidos al fomento de las bases de una política integral y sostenible que conduzca a democratizar la lectura y el acceso al libro”.⁶³ En ese sentido, esta se plantea como objetivo “el desarrollo armónico de la industria editorial dominicana en sus diversos sectores y procesos”, así como la creación de “un Sistema Nacional de Bibliotecas”.⁶⁴

Con dichos fines, esta Ley crea el Consejo Intersectorial para la Política del Libro, la Lectura y las Bibliotecas (CONLIBRO). Sin una persona jurídica y dependiente del Ministerio de Cultura, este organismo colegiado tiene como propósito “asesorar al Poder Ejecutivo en la concepción y ejecución de las políticas de fomento y acceso al libro y a la lectura, la industria editorial y al Sistema Nacional de Bibliotecas”.⁶⁵

A pesar de la promulgación de la Ley, la industria editorial dominicana no ha logrado aún explotar su potencial, ante diversos retos del mercado. Entre estos, destaca el poco tiempo que dedica una parte de la población a la lectura,⁶⁶ así como a una reducida oferta bibliográfica. La creación de la Editora Nacional busca superar esa limitación, colocando a la disposición de los lectores los volúmenes más

60. "Los dominicanos disfrutan de las ofertas culturales más de lo que muchos imaginan". Diario Libre. Tomado el 24 de abril de 2018, de <https://m.diariolibre.com/revista/los-dominicanos-disfrutan-de-las-ofertas-culturales-ms-de-lo-que-muchos-imaginan-OMDL405182>.

61. Tomado el 24 de abril de 2018, de https://issuu.com/centroleon/docs/agenda_de_cultura_para_el_desarrollo.

62. Diagnóstico de las Artes Visuales y Artes Escénicas de Santiago. Reynaldo Peguero. Acento, 30 de enero de 2016.

63. Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas. Publicada en G. O. No. 10502 del 30 de diciembre de 2008.

64. Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas. Publicada en G. O. No. 10502 del 30 de diciembre de 2008.

65. Ídem.

66. Encuesta sobre hábitos de lectura en República Dominicana. José Rafael Lantigua (Ed.). Ediciones FUNGLODE. Santo Domingo, 2013.

importantes de la literatura nacional. Recientemente, se lanzó la Biblioteca Básica Dominicana, con cien de las obras dominicanas más importantes.⁶⁷

Según Noris Eusebio-Pol, directora de la Editorial Funglode, entre un 29 y un 47 % de la población sigue a los autores y editoras. No obstante, solo el 25 % lee una hora o más a la semana. Este limitado tiempo dedicado a la lectura se traduce en la lectura de una cantidad reducida de libros.⁶⁸

En efecto, son muchos los retos que enfrenta la industria editorial, especialmente el de asegurar la oferta masiva de las obras de autores criollos a través de las oportunidades que proporciona la web. En ese sentido, cabe destacar que la puesta en marcha de la República Digital se presenta como una gran oportunidad para los escritores dominicanos.⁶⁹ Esta iniciativa facilitará el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. Por tanto, abre las puertas al desarrollo de acciones para estimular la presencia de la industria editorial dominicana en Internet, lo que favorecerá a escritores, librerías y lectores, al tiempo que dinamizará la economía de ese sector, como bien señalara en varias ocasiones.⁷⁰

En ese mismo orden, destacan las aportaciones de la actual gestión de Gobierno para apoyar a la industria editorial. Entre estos, una inversión anual de 115 millones de pesos. Otros esfuerzos incluyen la promoción de libros y de la lectura, a través de la Feria Internacional del Libro,⁷¹ de las ferias regionales y de la Feria del Libro Dominicano de Nueva York.⁷²

Asimismo, la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, la Biblioteca Nacional y las universidades también han venido desarrollando una importantísima función editorial.⁷³

En ese orden, cabe destacar la contribución de pequeñas editoriales independientes, entre las cuales sobresale Cielo Naranja, con más de cien obras de autores dominicanos, clásicos y contemporáneos.⁷⁴

67. Aciertos de la Editora Nacional. La Nación Dominicana, 2018.

68. Reinventar las Editoriales: nuevos retos. Listín Diario, 13 de julio de 2013.

69. Ahorro tiempo y dinero: ciudadanos cuentan con 61 nuevos servicios en línea gracias a República Digital. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://optic.gob.do/index.php/noticias/item/514-ahorro-tiempo-y-dinero-ciudadanos-cuentan-con-61-nuevos-servicios-en-linea-gracias-a-republica-digital>.

70. Ministro de Cultura dice a industria editorial dominicana le espera futuro promisorio. Diario Despertar, 23 abril, 2016. Tomado el 24 de abril de 2018, de <http://diariodespertar.com/ministro-de-cultura-dice-a-industria-editorial-dominicana-le-espere-futuro-promisorio/>.

71. Una nueva mirada a la Feria del Libro. Listín Diario, 2 de abril de 2018.

72. Abren inscripciones para la XI Feria del Libro Dominicano en Nueva York 2018. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/noticias/item/767-abren-inscripciones-para-la-xi-feria-del-libro-dominicano-en-nueva-york-2018>.

73. La edición en la República Dominicana. Tomado el 25 de abril de 2018, de http://www.cervantesvirtual.com/portales/editores_editoriales_iberamericanos/edicion_en_republica_dominicana/.

74. El sorprendente (y provocador) catálogo de libros dominicanos de Ediciones Cielo naranja. Diario Digital 7 Días, 1 de mayo de 2014. Tomado el 25 de abril de 2018, de http://www.7dias.com.do/cultura/2014/05/02/i163035_sorprendente-provocador-catalogo-libros-dominicanos-ediciones-cielonaranja.html.

De igual manera, resalta el apoyo brindado a los escritores, a través de concursos anuales de poesía, cuentos, novela, literatura infantil, así como el soporte a grupos literarios a nivel nacional. A través de la Editora Nacional, se publicarán unos 100 libros anuales de distintos géneros.⁷⁵

Finalmente, en lo relativo a la comercialización de los libros, el país cuenta con unas cuatrocientas librerías, pequeñas en su mayoría; sólo las ciudades de Santo Domingo y Santiago disponen de grandes centros con salas de lectura y conferencias, si bien ya han desaparecido algunas.⁷⁶

V.3. Radio y audiovisual

El sector se encuentra regulado por el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), órgano responsable de la promoción del desarrollo ordenado y eficiente de las telecomunicaciones, según establece la Ley General de Telecomunicaciones 153-98.⁷⁷ Tanto la producción en la radio como la audiovisual son prolíferas, amplias y diversas, si bien cabe destacar el comentario político y los programas de variedades como los líderes indiscutibles en ambos medios.

V.3.1. RADIO

Desde la introducción de la radio en la República Dominicana, esta tuvo una gran acogida a nivel nacional; su capacidad para llegar a los sectores más remotos del territorio y el rol social de enlace e información que desempeñó, permitió su arraigo, tanto en las zonas urbanas como rurales.⁷⁸ Ello explica la vigencia de este medio que continúa siendo activo en la producción de contenidos. Por tanto, no sorprende que haya 410 emisoras de radio en total para un territorio de 48 442 km². Prácticamente existe una emisora por cada 100 km².⁷⁹

75. Cultura presenta libros de la Colección Biblioteca Básica. Al Momento Net, 30 de abril de 2018. Tomado el 30 de abril de 2018, de <http://almomento.net/cultura-presenta-libros-de-la-coleccion-biblioteca-dominicana-basica/>.

76. Falta de lectores lleva librerías a la quiebra. El Nacional, 4 de octubre de 2014. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://elnacional.com.do/falta-de-lectores-lleva-librerias-a-la-quebra/amp/>.

77. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://indotel.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/>

78. Breve reseña histórica de la Radiodifusión en la República Dominicana. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://www.teoveras.com.do/breve-resena-historica-de-la-radiodifusion-en-la-republica-dominicana.html#.W6EG83PNEwA>.

79. La radio en territorio dominicano. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://domisplay.net/blog/radio-en-el-territorio-dominicano>.

En ese sentido, se estima que de una población aproximada de 10 000 000 habitantes, alrededor de 5 890 000 escuchan regularmente la radio, para un nivel de acceso a ella equivalente al 62.3 % de la población.⁸⁰

V.3.2. AUDIOVISUAL

La primera transmisión en la República Dominicana se realizó el 1 de agosto de 1952, iniciando la era audiovisual con Radio Televisión Dominicana (RTVD).⁸¹ Desde entonces, la producción local consiste en variedades y comedias, sumándose después la política; la televisión se ha establecido como la primera fuente de contenido audiovisual autóctono.

En la actualidad, la República Dominicana cuenta con siete canales de proyección nacional: Teleantillas, canal 2; Televisión Dominicana, canal 4; Telemicro, canal 5; Antena Latina, canal 7; Color Visión, canal 9; Telesistema, canal 11; y Telecentro, canal 13. De su lado, las compañías locales de televisión por cable aseguran la difusión en las 31 provincias.⁸²

Según recoge la Unesco en un informe, cientos de pequeñas y medianas empresas producen gran cantidad de programas en televisión y emisoras de radio del país. Según dicha fuente, los dominicanos dedican un promedio de 3 horas y 46 minutos a ver televisión cada día.⁸³

En cuanto al cine, la industria cinematográfica local se desarrolla con gran impulso durante los últimos años. Sin duda, lo anterior se debe a la promulgación de la Ley 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana y su Reglamento.⁸⁴

Las iniciativas en ese orden se han traducido en un incremento de la producción cinematográfica dominicana. Ya para el 2013, se registraron veinte largometrajes dominicanos.

A raíz de la aprobación e implementación de la referida Ley de Cine en el 2010, se registró un notorio auge en el aprendizaje y enseñanza de artes escénicas, de acuerdo al Ministerio de Educación.

Según esa cartera, la matrícula pasó de 958 estudiantes durante el año lectivo 2013-2014, a 2710 en el año 2015-2016, y proyecta que para el 2017 registrará una

80. Evolución de la radio. Periódico Hoy, 16 febrero, 2010. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/evolucion-de-la-radio/>.

81. 65 años de la televisión dominicana. El Nacional, 1 de agosto de 2017.

82. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

83. Análisis del Desarrollo Mediático en REPÚBLICA DOMINICANA Basado en la aplicación de los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO. UNESCO. República Dominicana, 2017.

84. Cine dominicano: De la inversión a los incentivos tributarios. El Dinero, 10 de abril del 2017. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://www.google.fr/amp/s/www.eldinero.com.do/39653/cine-dominicano-de-la-inversion-a-los-incentivos-tributarios/amp/>.

matrícula de 4 341 estudiantes, para un incremento de 1 631 nuevos estudiantes. Este notable crecimiento evidencia el desarrollo de la referida industria en el país⁸⁵.

V.4. Producción y edición musical

La República Dominicana es un país con una amplia y diversa tradición musical. Entre los principales géneros autóctonos, destacan el merengue, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco,⁸⁶ y la Bachata. Estos, en particular, han tenido una amplia acogida internacional, en latitudes tan distantes como Japón, África del Sur y Europa.⁸⁷

Dicha diversidad ha alimentado el desarrollo de una robusta industria musical, la cual cuenta con artistas de reconocida fama internacional, quienes además tienen gran acogida en otros países en los cuales reside la diáspora dominicana, como Estados Unidos, España e Italia.

En lo que respecta a la producción discográfica en la República Dominicana, esta se desarrolló a partir de la década de los sesenta, alcanzando su mayor apogeo en los años ochenta, con producciones de contenido local. Para dicho periodo, se llegaron a registrar unas 15 productoras, destacándose Karen Records,⁸⁸ una de las productoras criollas con mayor éxito en el país.

Sin embargo, dicha industria fue desplazada por la llegada del disco compacto y, con este, la penetración de las grandes disqueras internacionales, poseedoras de costosa y puntera, tecnología y con un repertorio creciente de artistas, internacionales y locales.

Esta situación, aunada al crecimiento exponencial de la denominada “piratería”, terminaron por sacar del mercado a las empresas nacionales del referido sector.

Además de facilitar la formación de los músicos dominicanos en el Conservatorio Nacional y otros espacios de formación afines, el Ministerio de Cultura organiza talleres de capacitación. Entre estos, cabe destacar los talleres impartidos por la academia Berklee College of Music,⁸⁹ Dicha iniciativa per-

85. Matrícula de estudiantes en Artes Escénicas y Música se incrementa en un 184 por ciento en escuelas públicas. Ministerio de Educación, 25 de julio de 2016.

86. La música y el baile del merengue en la República Dominicana. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://ich.unesco.org/es/RL/la-musica-y-el-baile-del-merengue-en-la-republica-dominicana-01162>.

87. El sonido internacional de la música dominicana. El Caribe, 28 de abril de 2018. Tomado el 28 de abril de 2018, de <https://www.elcaribe.com.do/2018/05/07/gente/a-y-e/el-sonido-internacional-de-la-musica-dominicana/>.

88. Economía política de la información. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://copu6515.wordpress.com/tag/industria-musical-dominicana/>.

89. Ministerio de Cultura anuncia segundo ciclo de “Berklee en Santo Domingo” en el CNM. Acento Digital, 17 de octubre de 2014. Tomado el 25 de abril de 2018, en <https://www.google.fr/amp/s/acento.com.do/2014/cultura/8184803-ministerio-de-cultura-anuncia-segundo-ciclo-de-berklee-en-santo-domingo-en-el-cnm/amp/>.

mitió familiarizar a los músicos nacionales con las técnicas más avanzadas en composición musical y arreglos, como parte del programa Berklee en Santo Domingo. Esta acción ha sido una de las más importantes emprendidas por el Ministerio de Cultura (MINC).

V.5. Artes plásticas y visuales

La República Dominicana cuenta con una vasta producción artística en el campo de las artes plásticas y visuales, incluyendo pintores internacionalmente reconocidos como Ureña Rib, Ramón Oviedo, Inés de Tolentino, Cándido Bidó, Guillo Pérez, Rincón Mora, entre tantos otros.⁹⁰

En la actualidad, las dos instituciones estatales que principalmente apoyan esta manifestación son el Museo Nacional de Arte Moderno⁹¹ y la Galería Nacional, ambas sirven como plataforma para organizar exposiciones y otras actividades destinadas a darles una mayor visibilidad,⁹²

Además, cabe resaltar la existencia de otros espacios de exposición como la Casa de Batidas y el Centro León,⁹³ esta última una entidad privada con una destacada trayectoria en este campo y otros igualmente importantes del ámbito de las industrias creativas y culturales.

En cuanto a la artesanía, diversas instituciones estatales colaboran para impulsar su desarrollo, así como una mayor participación de esta producción en la economía nacional. En ese orden, el Ministerio de Turismo ha asumido un importante rol en la promoción de la artesanía local,⁹⁴ explotando nichos como los que ofrece la actividad turística.

Entre estas entidades, destacan el Centro Nacional de Arte (CENADARTE), dependiente directamente del Ministerio de Cultura⁹⁵ y el Programa de Promoción y Desarrollo de las Artesanías (DEPROMART). Ambas organizaciones laboran

90. Rib, U. La Pintura Dominicana. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://www.latinartmuseum.com/Dominicana.htm>.

91. Museo de Arte Moderno, más de un cuarto de siglo de historia en el arte. Hoy, 17 de enero de 2004. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://hoy.com.do/museo-de-arte-moderno-mas-de-un-cuarto-de-siglo-de-historia-en-el-arte/>.

92. Actualidad artística en la República Dominicana. Alternativas de supervivencia y visibilidad. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://www.google.fr/amp/s/perrorabiosoblog.wordpress.com/2017/06/27/actualidad-artistica-en-la-republica-dominicana-alternativas-de-supervivencia-y-visibilidad/amp/>.

93. Tomado el 25 de abril, de <https://centroleon.org.do/cl/>.

94. MITUR y Contrataciones Públicas firman acuerdo en apoyo a artesanos. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://www.google.fr/amp/elnacional.com.do/mitur-y-contrataciones-publicas-firman-acuerdo-en-apoyo-a-artesanos/amp/>.

95. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://cultura.gob.do/index.php/sobre-nosotros/dependencias/item/448-centro-nacional-de-artesania-cenadarte>.

activamente en la conceptualización y ejecución de proyectos y programas de capacitación y desarrollo de la artesanía.⁹⁶

V.6. Patrimonio cultural

El territorio en el cual hoy se encuentra la República Dominicana fue el primer enclave en el continente americano colonizado por los españoles, tras la llegada de Cristóbal Colón a la parte norte de la isla. Como consecuencia de ello, el país cuenta con las primeras estructuras coloniales erigidas en suelo americano. Entre éstas, destacan Santo Domingo, la ciudad primada de América, con la primera catedral y la primera universidad europeas en el continente.⁹⁷

A este importante patrimonio histórico, cabe agregar las múltiples manifestaciones de arte rupestre que dejasen las tribus indígenas de la isla, así como sitios de gran interés histórico, entre los cuales destacan las ruinas de los primeros ingenios azucareros. En 1990, las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró la Ciudad Colonial de Santo Domingo Patrimonio Cultural de la Humanidad por su enorme importancia histórica y cultural.

De igual manera, la entidad multilateral incluyó en su lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, a los Guloyas de San Pedro de Macorís y a los Congos de Villa Mella, sin olvidar la reciente inclusión del Merengue y la actual candidatura de la Bachata a la reputada lista.

VI. Políticas para el desarrollo de las ICC

Como bien señala el Centro Cultural de España en su Plan 2014, “las instituciones culturales públicas [dominicanas] están en un proceso de consolidación”,⁹⁸ si bien dicho proceso confronta aún grandes retos, principalmente de índole financiero, para garantizar la continuidad en la estrategia de las políticas culturales.

En ese sentido, el Estado dominicano ha incrementado las partidas destinadas al presupuesto educativo, el cual incluye un fuerte componente cultural, con miras a aumentar la oferta formativa. Mientras, con la implementación de la CSC-RD, se espera incrementar los fondos destinados al apoyo a la creación artística.

96. Tomado el 25 de abril de 2018, de <https://www.oei.es/historico/cultura2/rdominicana/informe10.htm>.

97. Santo Domingo, ciudad de anfitriones y tierra de primicias. La Verdad, 8 de diciembre de 2013. Tomado el 25 de abril de 2018, de <http://www.laverdad.com/movil/turismo/41842-santo-domingo-ciudad-de-anfitriones-y-tierra-de-primicias.html>.

98. Plan Estratégico 2014 del Centro Cultural de la Casa de España. Tomado el 28 de abril de 2018.

Sin embargo, el principal reto de la política cultural ha sido la superación de la dispersión que imperaba, así como la articulación y coordinación de la acción del Ministerio con las instituciones y demás actores del sector.⁹⁹

En ese orden, la misma fuente señala que en los últimos años “el Ministerio de Cultura ha adoptado varias iniciativas con el fin de desarrollar un sistema nacional de cultura que supere la dispersión institucional y fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y a la industria cultural”.¹⁰⁰

Entre las principales acciones de política adoptadas durante los últimos años, destacan la creación de la Cuenta Satélite de Cultura, así como la elaboración del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Cultura para el periodo 2010-2015.

Resaltan importantes iniciativas legislativas, entre las cuales cabe citar la Ley del Libro y Bibliotecas (diciembre de 2008), la Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica (noviembre de 2010), o la primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (2013), como señala el referido centro cultural.

VII. Las ICC en la economía¹⁰¹

De acuerdo al primer informe de la CSC-RD, el gasto en bienes y servicios culturales realizado en el país durante el 2010 alcanzó los RD\$ 30 655.4 millones, equivalentes al 1.5 % del Producto Interior Bruto del referido año. De estos, el 86.9 % fue realizado por el sector privado, compuesto por los hogares y empresas privadas, mientras que el restante 13.1 fue realizado por el sector público.¹⁰²

Para el 2014, el gasto nacional en Cultura ascendió a RD\$ 41 265.6 millones, exhibiendo un incremento neto de RD\$ 10 610.3 millones en el transcurso del cuatrienio (2010-2014). Por tanto, los sectores culturales y creativos mantuvieron su nivel de participación respecto al Producto Interior Bruto, evidenciando un ritmo de crecimiento similar al del PIB, como señalara personalmente durante la presentación del referido informe.¹⁰³

En lo correspondiente a la ocupación en el sector, según la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (*ENFT*), unas 421 306 personas habrían realizado alguna actividad vinculada a la Cultura. Dicha cifra representa un nivel de participación

99. Hacia un programa de desarrollo cultural para República Dominicana: Informes sobre el Diagnóstico Participativo del Sector Cultural, tomo I Compendio de Legislación Cultural. Editores Dr. Luis O. Brea Franco y Lic. Ramón A Vitoriano M. Santo Domingo, noviembre, 1998. Consejo Presidencial de Cultura, pp 14-15.

100. Ídem.

101. Extracto del I Informe de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana.

102. Ministerio de Cultura de la República Dominicana et al. I Informe de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. Santo Domingo, 2016.

103. Ídem.

equivalente al 10 % del total de la población ocupada en el país.¹⁰⁴ En ese sentido, cabe destacar que, para el 2014, dicha ocupación registró un aumento neto de 47 018, al situarse en un total de 468 324 ocupados, alcanzando un nivel de participación equivalente al 12.5 % de la población económicamente activa.

Es decir, en tan solo cuatro años, la tasa de ocupación aumentó en un importante 25 %, evidenciando una vez más el enorme potencial de la Cultura como generadora de empleo.¹⁰⁵

A fecha de hoy, se ha confirmado la existencia de unas 2 042 empresas en el ámbito de las ICC: 650 de artes visuales, 494 de educación cultural, 380 de audiovisual y radio, 371 empresas de Libros y Publicaciones, 87 de artes escénicas y espectáculos y 60 de música.¹⁰⁶

Además, la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC-2014) reveló que, durante el año 2014, los hogares dominicanos realizaron un gasto total de RD\$ 11 469.2 millones. Este gasto se orientó a actividades como asistencia a lugares y a eventos culturales, compras de productos culturales y el uso del internet en establecimientos formales e informales.

En este orden, según la misma fuente, cerca de 1.8 millones de dominicanos, de 15 años en adelante, residentes en las zonas urbanas del país, asistieron a algún lugar o evento cultural, siendo el cine el lugar más frecuentado, con un 45 %. El gasto de los hogares por este concepto fue de un RD\$ 1 675.2 millones de pesos.¹⁰⁷

También se comprobó que la compra de productos culturales llegó a 1.3 millones de pesos para un gasto de bolsillo de RD\$ 5 584.9 millones, y que de los productos considerados con mayor porcentaje de compras por los hogares están los libros (54 %), así como los periódicos y revistas (24 %).¹⁰⁸

Cabe destacar que unas 63 453 personas participaron en espectáculos culturales en edades de 15 años y más, generando ingresos por este concepto de RD\$ 1 035.7 millones de pesos en 2014.¹⁰⁹

En cuanto al uso del internet, durante el año 2014, alrededor de 2.8 millones de dominicanos, de 15 años y más, tuvieron acceso a internet, realizando 5.3 millones de actividades de navegación.¹¹⁰ En este contexto, las principales actividades registradas en el ámbito para el referido periodo fueron: escuchar música grabada, ver videos y películas y descargar música y videos. Para los cuales, los hogares dominicanos gastaron unos RD\$ 4 209 millones de pesos.¹¹¹

104. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT). Banco Central de la República Dominicana, 2010.

105. Ídem.

106. Ídem.

107. Ídem.

108. Ídem.

109. Ídem.

110. Ídem.

111. Ídem.

VIII. Consideraciones sobre el sector de las ICC a modo de provocación para el diálogo

El concepto de Industria Creativa y Cultural surge ante la necesidad de estructurar dinámicas económicas capaces de facilitar el tránsito entre la creatividad y su realización material, que incorporen la producción de bienes y servicios culturales.

La misma implica una superación del concepto “Industria Cultural”, tal como la concibieron Theodor Adorno y Max Horkheimer, para referirse a aquellos sectores responsables de la creación, producción, exhibición, distribución y/o difusión de servicios y bienes culturales. Entre estos bienes, figuran la arquitectura, las artes plásticas, el entretenimiento, entre otros campos.¹¹² Sin embargo, cabe recordar que la producción cultural constituye la manifestación material del espíritu de un pueblo. Ella le describe, “narrándole” a modo de una cronología metafórica de su historia o, más bien, de sus historias.

Es la conjugación simultánea de estas historias que así coinciden, la que engendra al sujeto actual que es la colectividad, instituyéndole como comunidad de sentido y de destino. Cultura, sujeto y colectividad son, consecuentemente, facetas de un ser entrelazado por el significado.

Por tanto, las consideraciones de tipo económico deben ir siempre acompañadas de una reflexión antropológica, capaz de garantizar la inclusión de aquellas consideraciones de índole cultural, ética, metafísica y social, entre otras. Esto se debe al valor de lo creado, que excede el precio de mercado y la utilidad neta. Por tanto, ingreso y utilidad económica deben siempre asumirse como beneficios marginales de dichas actividades, y no a la inversa. Es a lo que denomino *el tránsito de la Economía Naranja a la Sociedad Naranja*, aquella que valoriza a la producción cultural por encima de su beneficio económico. Es desde esta perspectiva que se logra retomar el valor económico de la creatividad y de la producción cultural, a fin de analizar cómo éste puede utilizarse a fin de contribuir a su sostenibilidad y, a la vez, facilitar a creativos y a artistas los instrumentos, conocimientos, destrezas y otras capacidades idóneas para el desarrollo pleno y fructífero de su actividad.

Todo ello exige la articulación de políticas orientadas hacia la implementación de programas y proyectos que garanticen la reinversión de la riqueza generada por las actividades de la denominada “economía naranja” en los precursores legítimos de las mismas.

Finalmente, en este texto, hemos desarrollado un breve pero denso panorama de las industrias creativas y culturales (ICC) en la República Dominicana, ya que no resulta posible resumir en unas cuantas páginas el alcance real del impacto de las ICC, el cual excede por mucho el económico y sus implicaciones para la denominada Economía Naranja.

112. Fernández Quijada, D. *Las Culturas Digitales ante el Cambio Digital*. Barcelona, 2007.

Por otra parte, esta nueva manera de enfocar la relación entre la creación cultural y la economía se ve limitada por la dificultad para construir indicadores capaces de representar cuantitativamente relaciones complejas que implican aspectos cualitativos difícilmente reducibles.

A raíz de lo anterior, esperamos proporcionar una modesta pero objetiva interpretación, capaz de presentar las oportunidades y los desafíos que confrontan promotores, creativos, artistas y portadores de manifestaciones culturales.

Lo anterior resulta una necesidad impostergable, a fin de contribuir efectivamente a una reflexión orientada hacia la formulación de políticas capaces de engendrar las acciones necesarias para maximizar su desarrollo y el impacto de su labor en la vida y el destino colectivos.

Se ha tratado, pues, de proporcionar claves objetivas para interpretar el estado actual de estas actividades, su impacto, su potencial y los desafíos que confronta su desarrollo en el ámbito criollo. Por supuesto, este es un ejercicio de alcance limitado, pero esperamos estimular un debate centrado en la generación de acciones para continuar impulsando las industrias creativas y culturales en la República Dominicana.